ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO N. 167

CONVENIO N°: 167 SUSCRITO EL 22 DE AGOSTO DE 2025

CONTRATISTA: FUNDACION DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS - BATUTA NIT 800.214.674-5

REPRESENTANTE LEGAL: NATALIA MARULANDA MEJIA C.C. 30.280.262

OBJETO DEL CONVENIO: CONVENIO DE APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA INICIAR EL PROGRAMA DE FORMACION INTEGRAL, QUE A TRAVES DE LA EDUCACION, PRACTICA Y DISFRUTE DE LA MUSICA, MEJORE LAS HABILIDADES COGNITIVAS, MOTORAS Y SOCIALES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DEL CORREGIMIENTO DE ARAUCA, JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS PARA LA VIGENCIA 2025.

VALOR DEL CONVENIO: CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($51.500.000), DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTA NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($9.000.000)

FECHA DE INICIO: AGOSTO 22 DE 2025

FECHA DE TERMINACION: NOVIEMBRE 30 DE 2025

FECHA PRESENTE ACTA: FEBRERO 24 DE 2026

CONSTANCIAS:

1.- La presente liquidación se sustenta en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2011.

2.- A la fecha de la presente liquidación el contrato se encuentra terminado.

3.- El plazo estipulado para proceder a su liquidación se encuentra vigente, de acuerdo con la verificación realizada que consta en el documento anexo.

4.- Según la comprobación realizada, el contratista dio cumplimiento a las obligaciones impuestas por el Decreto 1273 de 2018 en los aportes al sistema der seguridad social.

5.- El supervisor ha realizado sus labores y certificado que el presente contrato se ejecutó en debida forma y se anexa acta de recibo a satisfacción.

6.- Contenido de la liquidación

Balance financiero del contrato

Concepto	Valor Total
CDP 736 DE 01/08/2025 VALOR ($9.000.000) RP 1289 22/08/2025 VALOR ($9.000.000)	$9.000.000

Pagos:

Concepto	Fecha	Valor
PAGO ACTA 001	SEPTIEMBRE DE 2025	$3.000.000
PAGO ACTA 002	OCTUBRE DE 2025	$3.000.000
PAGO ACTA 003	NOVIEMBRE DE 2025	$3.000.000
Subtotal:		$9.000.000

Saldos:

A favor del contratista			A favor de la entidad		
Concepto	Fecha	Valor	Concepto	Fecha	Valor
NINGUNO	N/A	$0	NINGUNO	N/A	$0
TOTALES		**$0**			$0

ACUERDOS

Las partes se declaran a paz y salvo entre ellas y dejan constancia que el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Decreto 1273 de 2018 referente al pago de los aportes al sistema de seguridad social.

Se ordena reintegrar al presupuesto de ingresos y gastos del Municipio, el valor a favor de la entidad resultante de la presente acta de liquidación.

Para constancia se firma en Palestina Caldas, FEBRERO 24 DE 2026

FIRMANTES:

ALVARO ANDRES OSORIO VALENCIA
Alcalde Municipal
Contratante

ALEJANDRO SERNA MONTOYA
Coordinador de Educación, Cultura y Deporte
Supervisor

FUNDACION DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CALDAS - BATUTA
NIT. 800.214.674-5
Representante Legal: NATALIA MARULANDA MEJIA
C.C. 30.280.262
Contratista

Elaboró: Jakeline E -Contratista

Reviso: Manuela Botero Granada - Abogada Contratista

Aprobó: Alejandro Serna Montoya –Coordinador de Educación, Cultura y Deporte